**REGISTRADO BAJO Nº DCIC-205/07**

**BAHIA BLANCA**,

**VISTO:**

El llamado a concurso sustanciado por el Departamento de Ciencias e Inge niería de la Computación para cubrir un cargo de Profesor Adjunto ordinario con dedica-ción exclusiva, en el Area: II, Disciplina: Teoría de Ciencias de la Computación, Asignatu ra: *“Lenguajes de Programación”* (Expte. D.CC-2701/07 - DCIC-017/07);

Que el Consejo Superior Universitario confirió su autorización mediante re-solución CSU-677/07; y

**CONSIDERANDO:**

Que el cargo, motivo de las presentes actuaciones se encuentra cubierto actualmente por designación de la Licenciada Sonia Vivián Rueda;

Que la tramitación de las presentes actuaciones se ajus­tó al Reglamento de Concursos para Profesores Ordinarios (Texto Ordenado) -resolución CU-118/92- y re glamentaciones vigentes;

Que por resolución AU-09/05 y resolución CSU-654/05 se procedió a llamar a concurso por reválida;

Que el Jurado interviniente aconseja en su dictamen la designación de la señora Licenciada Sonia Vivián Rueda, teniendo en cuenta que reúne las condiciones necesarias para desempeñarse en el cargo docente objeto de este concurso;

**POR ELLO ,**

El Consejo Departamental de Ciencias e Ingeniería de la Computación en su reunión de fecha 28 de noviembre de 2007

**R E S U E L V E :**

**Art. 1°).-** Proponer la designación de la señora **Licenciada Sonia Vivián RUEDA** (D.N.I. 16.170.937 \* Leg. 5961), en un cargo de Profesor Adjunto ordinario con dedicación exclu siva, en el Area: II, Disciplina: Teoría de Ciencias de la Computación, asignatura: **“Len-guajes de Programación” (Cod. 5696)**, en el Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación, conforme a lo establecido en el Artículo 43º del Reglamento de Con-cursos para Profesores Ordinarios (Texto Ordenado) -resolución CU-118/92-,a partir del 01 de enero de 2008 y por el término de siete (07) años.-

**Art. 2º).-** Regístrese y pase a consideración del Consejo Superior Universitario; cumplido vuelva al Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación.-------------